

ANUNCIO DEL EQUIPO TÉCNICO ENCARGADO DE LA SELECCIÓN DE 2 PINTORES Y/O EMPAPELADORES ADSCRITOS/AS A LA LÍNEA DE CONSERVACION INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS EN BASE A LA INCICIATIVA DE COOPERACIÓN SOCIAL Y COMUNITARIA EMPLE@ JOVEN Y EMPLE@30+, REGULADO EN LA LEY 2/2015, DE 29 DE DICIEMBRE

En San Juan de Aznalfarache, siendo las 12:30 horas del día cinco de junio de dos mil diecisiete, reunidos, don Miguel Ángel Lomas Corral, doña María Dolores Naranjo Cruz y doña María José Rosillo Torralba, al objeto de determinar los/las candidatos/as más idóneos/as, de entre los/as personas remitidas por el Servicio Andaluz de Empleo en base a la oferta genérica con identificador Núm. 01/2017/22528, para la provisión de dos puestos de PINTORES Y/O EMPAPELADORES (Línea de Conservación integral de espacios Públicos Urbanos en base a la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@Joven, regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016

Seguidamente el Equipo Técnico a fin de determinar la idoneidad de los candidatos remitidos por el S.A.E. en relación a la oferta genérica inicialmente referenciada con los puestos a desempeñar, se procede a entrevistar a los siguientes candidatos que sumando las calificaciones obtenidas tras la celebración de la entrevista personal y la baremación del curriculum y situación demanda empleo, resultan las siguientes puntuaciones:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Poderoso Moreno, Antonio		4.50	2.00	7.00
2	Moreno Moreno, Francisco		5.00	0.50	5.50
3	Moreno Laso, Juana		4.00	1.00	5.00
4	González Rivas, Noelia María		3.75	1.00	4.75
5	Guerrero Sisto, Alberto		3.50	1.00	4.50
6	Pozo Machuca, Alba		3.00	1.00	4.00

A la vista de lo dispuesto, el Equipo Técnico por unanimidad acuerda:

Primero.- Formular propuesta de contratación a favor de:

Nº ORDEN	ASPIRANTE	D.N.I.	ENTREVISTA	BAREMACIÓN CURRÍCULUM Y DEMANDA DE EMPLEO	TOTAL
1	Poderoso Moreno, Antonio		4.50	2.00	7.00
2	Moreno Moreno, Francisco		5.00	0.50	5.50

a fin de que formalicen relación laboral en los puestos de PINTORES Y/O EMPAPELADORES (Línea de Conservación integral de espacios públicos Urbanos), en base a lo dispuesto en la Resolución de la Dirección Provincial de Sevilla del Servicio Andaluz de Empleo, para la concesión de Ayuda para la ejecución de la Iniciativa Cooperación Social y Comunitaria Emple@30+ regulado mediante Ley 2/2015 de 29 de diciembre, de Medidas Urgentes para favorecer la Inserción Laboral, la Estabilidad en el Empleo, el Retorno del Talento y el fomento del Trabajo Autónomo, de fecha 7 de noviembre de 2016, y Núm. de Expte. SE/CJM/0178/2016, al resultar los candidatos que han obtenido mayor puntuación en el proceso.

Segundo.- Exponer en el Tablón de anuncios la puntuación obtenida por los/as aspirantes.

San Juan de aznalfarache, a cinco de junio de dos mil diecisiete.

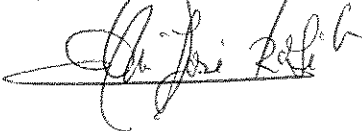
Fdo: Miguel Ángel Loma Corral



Fdo: María Dolores Naranjo Cruz



Fdo.: María José Rosillo Torralba



Fdo.: M^a Luisa Díaz Troasur

